

ORZATRA S.A. - CONVOCATORIA DE JUNTA

Don Luis-Miguel Pérez Mesonero, Administrador Único de la sociedad "ORZATRA S.A.", acuerda convocar la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid (28022), calle Las Musas número 18, piso Bajo, puerta B, el día 5 de junio de 2025, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 6 de junio de 2025 en segunda convocatoria, con el fin de ponderar y decidir sobre el siguiente,

Orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 2024.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2024.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la Propuesta de compraventa parcial, con un máximo del 48% de coeficiente de propiedad, de un inmueble ubicado en la localidad de Velilla de San Antonio.

Quinto.- Aprobación de la enajenación del inmueble sito en Madrid, calle de Longares, bajo 1, cp. 28022, en el momento que se sustancien las pequeñas deficiencias que presenta la vivienda.

Sexto.- Estudio del posible cambio del domicilio social y por tanto posibilidad de explotación o enajenación del local actual, así como la posibilidad del arrendamiento o alquiler de otro para nueva sede del domicilio social.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, solicitar el envío o entrega gratuitos, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Publíquese este anuncio en la web societaria.
Madrid, 26 de abril de 2025

El Administrador Único, Luis-Miguel Pérez Mesonero.